

## ACTA SEXTA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN ZURICH PROPERTY I

---

En Santiago de Chile, a 31 días del mes de mayo de 2023, siendo las 08:30 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 5.550, piso 21, comuna de Las Condes, Santiago, se llevó a cabo, en primera citación, la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Zurich Property I (en adelante, el “Fondo”) con asistencia de don Andrés Castro González, Presidente de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y quien preside la presente sesión. Presente se encuentra además el Gerente General de la Administradora, don Marco Salin Vizcarra, y la abogada, doña Catalina Cevallos Becker, quien actuó como Secretaria de Actas.

### 1. Asistencia.

Asistieron a la Asamblea personalmente o debidamente representados los Aportantes que se indican a continuación:

- a) **Fondo de Inversión Zurich Gestión Patrimonial C** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte, por la cantidad de 100 cuotas serie A;
- b) **Fondo Mutuo Zurich Proyección E**, por la cantidad de 71 cuotas serie A, y por la cantidad de 478 cuotas serie Z, todas representadas por don José Luis Luarte;
- c) **Fondo Mutuo Zurich Proyección C** por la cantidad de 535 cuotas serie A, y por la cantidad de 1.486 cuotas serie Z, todas representadas por don José Luis Luarte;
- d) **Fondo Mutuo Zurich Proyección A** por la cantidad de 600 cuotas serie A, y por la cantidad de 1.086 cuotas serie Z todas representadas por don José Luis Luarte;
- e) **Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte, por la cantidad de 384 cuotas serie Z;
- f) **Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador** por la cantidad de 112 cuotas serie A, y por la cantidad de 1.849 cuotas serie Z, todas representadas por don José Luis Luarte; y
- g) **Fondo Mutuo Zurich Perfil Moderado** por la cantidad de 5 cuotas serie A, y por 1.081 cuotas serie Z, todas representadas por don José Luis Luarte.
- h) **Ana María Carrizo Vasquez** por la cantidad de 4 cuotas serie A.

## **2. Constitución de la Asamblea.**

Señaló el Presidente que, siendo la hora fijada en la convocatoria, declaraba abierta la Asamblea, agradeciendo la concurrencia a todos los Aportantes que se encontraban presentes.

Dejó constancia que se encontraban presentes y debidamente representadas en la sala 7.791 cuotas de las 10.866 cuotas emitidas, suscritas y pagadas del Fondo, lo que representaba un 71,70% del total de las cuotas del Fondo emitidas con derecho a voto.

En consecuencia, para los efectos a que hubiere lugar, hizo presente que la Asamblea fue convocada en primera citación, razón por la que se declaró legalmente constituida la Asamblea.

Los poderes presentados fueron aprobados por la totalidad de los asistentes.

## **3. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea**

Se propuso designar como presidente de la Asamblea a don Andrés Castro González, Presidente de la Administradora, y como secretaria a doña Catalina Cevallos Becker, Abogado Jefe Inversiones de la Sociedad Administradora. La Asamblea aprobó la proposición por unanimidad de las cuotas.

## **4. Formalidades previas.**

El Presidente solicitó que se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que la presente Asamblea había sido convocada por acuerdo del directorio de la Administradora para efectos de someter a consideración de la referida Asamblea las materias que más adelante se señalan. Para estos efectos, se publicó en la página web de la Administradora la citación a dicha Asamblea, se envió un Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, y se envió a los aportantes por los medios establecidos en el Reglamento Interno, la citación a la presente Asamblea junto a una carta poder para el caso de que tuvieran que comparecer representados. Por un error involuntario la citación a los aportantes no fue enviada con la anticipación que requiere el Reglamento, lo que no obstante, según lo establecido en el artículo 78 de la Ley N° 20.712, no afecta la validez de la citación. Para mitigar el envío tardío de la citación, la Administradora llamó telefónicamente a cada uno de los aportantes, antes de la fecha de la Asamblea.
- b) Que los Aportantes presentes en esta Asamblea tienen derecho a participar en ésta por encontrarse inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de esta Asamblea.

- c) Por último, se dejó constancia que no se contó con la asistencia de un delegado de la Comisión para el Mercado Financiero.

#### **5. Designación Aportantes para firmar el Acta.**

En mérito de haberse cumplido todos los requisitos legales señalados y al hecho de haber más de tres Aportantes presentes, el Presidente manifestó que, conforme al artículo 16 del Reglamento de la Ley N° 20.712, correspondía elegir a tres de ellos para que firmaran conjuntamente con él, el Gerente General y Secretario, la presente acta. Luego de un breve intercambio de opiniones, la Asamblea designó a don José Luis Luarte en representación de Fondo Mutuo Zurich Proyección A, en representación de Fondo Mutuo Zurich Proyección C y a doña Ana María Carrizo Vasquez; para que firmen el acta de la presente Asamblea. Adicionalmente, se acordó que, con el objeto de facilitar y mejorar el sistema de firma del acta de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, se podrá utilizar la plataforma llamada Docusign consistente en firma electrónica simple.

#### **6. Votación.**

El Presidente indicó que antes de entrar al examen y votación de cada materia, se debía someter a la decisión de los señores aportantes la posibilidad de omitir la votación de una o más materias y proceder respecto a ellas por aclamación, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley N° 20.718. Agregó que, para omitir la votación respecto de cualquier materia, ello debe ser aprobado por la unanimidad de los aportantes presentes. No obstante, lo anterior, aquellos aportantes que así lo deseen, pueden solicitar que su voto quede debidamente registrado en el acta que se levante de esta Asamblea, al igual que el voto de los aportantes que voten en contra.

Tras algunas preguntas al Presidente, la Asamblea aprobó, por la unanimidad los presentes, que la votación de las materias objeto de esta Asamblea se realicen en la forma propuesta.

#### **7. Tabla de la Asamblea.**

El Presidente manifestó que la presente Asamblea tenía por objeto conocer y pronunciarse acerca de las materias propias de este tipo de asambleas, a saber:

- a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que debe presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros del ejercicio 2022;
- b) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023;
- c) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023;
- d) Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023;

- e) Designar a la empresa de auditoría externa que se encuentre inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para que dictaminen sobre el Fondo, dentro de una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, para el ejercicio 2023;
- f) En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

## 8. Desarrollo de la Tabla.

### 7.1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que debe presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros del ejercicio 2022.

El Presidente señaló que correspondía tratar, en primer término, la cuenta anual del Fondo y sus estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

Para tales efectos, cedió la palabra a don José Luíz Luarte, Gerente de Balanceados, quien expuso sobre el desempeño actual del Fondo, dando cuenta de sus activos y las operaciones realizadas durante el ejercicio 2022.

Luego, procedió a dar lectura al informe del Comité de Vigilancia referido a la rendición de cuentas de su gestión, indicando que ha operado regularmente, y que se ha dado cumplimiento íntegro a todo lo exigido regulatoriamente, agregando que el comité sesionó en 6 ocasiones durante el periodo anterior.

Posteriormente dio cuenta del Balance General y Estados Financieros del Fondo por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, procedió a explicar las siguientes tablas:

### Estado de Situación Financiera:

|                                                                | Nota | 31-12-2022<br>M\$ | 31-12-2021<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|
| <b>Activos</b>                                                 |      |                   |                   |
| Activos corrientes:                                            |      |                   |                   |
| Efectivo y efectivo equivalente                                | 8    | 36.862            | 73.872            |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 9    | 14.718.178        | 14.404.664        |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones                | 11   | -                 | 113.666           |
| Otros activos                                                  | 13   | 241.370           | -                 |
| <b>Total Activo</b>                                            |      | <b>14.996.410</b> | <b>14.592.202</b> |
| <b>Pasivos y Patrimonio</b>                                    |      |                   |                   |
| Pasivos corrientes:                                            |      |                   |                   |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones                 | 11   | 53.689            | 359               |
| Remuneraciones sociedad administradora                         | 12   | 7.067             | 7.574             |
| Otros pasivos                                                  | 13   | 6.613             | 285.429           |
| <b>Total Pasivos</b>                                           |      | <b>67.369</b>     | <b>293.362</b>    |
| Patrimonio Neto:                                               |      |                   |                   |
| Aportes                                                        |      | 3.372.318         | 3.956.384         |
| Resultados acumulados                                          |      | 10.342.456        | 9.554.004         |
| Resultado del ejercicio                                        |      | 1.214.267         | 788.452           |
| <b>Total Patrimonio Neto</b>                                   |      | <b>14.929.041</b> | <b>14.298.840</b> |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>                              |      | <b>14.996.410</b> | <b>14.592.202</b> |

## Estado de Resultados Integrales

|                                                                                                              | Nota | 01-01-2022<br>31-12-2022<br>M\$ | 01-01-2021<br>31-12-2021<br>M\$ |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos (gastos) e la operación:                                                                            |      |                                 |                                 |
| Intereses y reajustes                                                                                        | 15   | -                               | -                               |
| Ingresos por dividendos                                                                                      |      | 314.109                         | 393.925                         |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente                                            |      | 9.036                           | (9.191)                         |
| Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 9    | (147.224)                       | 1.753.176                       |
| Resultado en venta de instrumentos financieros                                                               |      | 4.016                           | (60.446)                        |
| Resultado en operaciones con instrumentos financieros derivados                                              | 14   | 1.101.325                       | -                               |
| Otros                                                                                                        |      | 32.294                          | (1.151.768)                     |
| <b>Total ingresos de la operación</b>                                                                        |      | <b>1.313.556</b>                | <b>925.696</b>                  |
| Gastos:                                                                                                      |      |                                 |                                 |
| Comisión de administración                                                                                   | 12   | (79.883)                        | (101.351)                       |
| Otros gastos de operación                                                                                    | 16   | (19.406)                        | (35.893)                        |
| <b>Total gastos de operación</b>                                                                             |      | <b>(99.289)</b>                 | <b>(137.244)</b>                |
| <b>Resultado del período</b>                                                                                 |      | <b>1.214.267</b>                | <b>788.452</b>                  |

**En relación al estado de beneficios netos susceptibles de distribuir, explicó el siguiente cuadro:**

| Descripción                                                  | 01/01/2022<br>31/12/2022<br>M\$ | 01/01/2021<br>31/12/2021<br>M\$ |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Beneficio Neto Percibido en el ejercicio                     | 303.890                         | (876.780)                       |
| Beneficio Neto Percibido acumulados de ejercicios anteriores | (1.493.626)                     | (616.846)                       |
| Monto Susceptible de distribuir                              | (1.189.736)                     | (1.493.626)                     |
| Dividendo mínimo a repartir 30% BNP del ejercicio            | 91.167                          | -                               |

Por tanto, en relación a los dividendos mínimos a repartir, se distribuirá la suma total de \$91.167.104, que equivale al 30% del Beneficio Neto Percibido durante el ejercicio 2022, la que se deberá pagar a los aportantes, a partir del día 15 de junio del 2023. Asimismo, se hace presente que durante el ejercicio 2022, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los aportantes del fondo.

Adicionalmente señaló que, en opinión de los auditores externos del Fondo emitida mediante carta de fecha 31 de marzo de 2023, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Zurich Property I al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

El Presidente dejó constancia que el balance y el dictamen de la empresa de auditoría externa del Fondo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron

publicados en el sitio web de la administradora, [www.zurich.cl](http://www.zurich.cl) y en el sitio de la Comisión Para el Mercado Financiero.

Finalizada la participación de los Aportantes y, dado que no existían objeciones sobre la cuenta anual del Fondo y de sus estados financieros, el Presidente solicitó su aprobación, adoptándose en consecuencia por la Asamblea el siguiente acuerdo:

**Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto la cuenta anual del Fondo, su Balance General y los Estados Financieros referidos por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

#### 7.2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023.

Luego, el Presidente informó que, de acuerdo con lo preceptuado en la letra b) del artículo 73 de la Ley N° 20.712, correspondía elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, los que podrían ser o no aportantes del Fondo.

**Acuerdo:** Luego de un intercambio de opiniones, la unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto acordó elegir como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2023 a los señores Paul Andre Mazoyer Rabie, Allan Jose Schlesinger y Sergio Javier Quintana Urioste.

#### 7.3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023.

El Presidente informó que, de conformidad con lo establecido en la letra c) del artículo 73 de la Ley N° 20.712, corresponde que la Asamblea se pronuncie sobre el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia por el ejercicio 2023.

Para tales efectos, el Presidente propone a la Asamblea fijar un presupuesto máximo de UF 50 para gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023 de manera que lleve a cabo sus funciones.

**Acuerdo:** Debatido el asunto, la unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto aprobó fijar un presupuesto máximo anual de gastos para el Comité de Vigilancia de UF 50, el que regirá hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes.

#### 7.4. Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023.

El Presidente informó conforme la letra d) del artículo 73 de la Ley N° 20.712, corresponde que la Asamblea se pronuncie sobre la remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2023.

Para tales efectos, el Presidente propuso a la Asamblea fijar por concepto de remuneración, para cada miembro que integre el Comité de Vigilancia, la suma de UF 15, por cada una de las sesiones que se lleven a cabo, con un máximo de 6 sesiones remuneradas al año.

**Acuerdo:** Debatido el asunto, la unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto acordó que cada miembro del Comité de Vigilancia reciba la suma de UF 15, por cada una de las sesiones que se lleve a cabo, con un máximo de 6 sesiones remuneradas al año.

7.5. Designar a la empresa de auditoría externa que se encuentre inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa.

A continuación, el Presidente señaló que, en conformidad a lo establecido en la letra e) del artículo 73 de la Ley N° 20.712, corresponde que la Asamblea se pronuncie sobre los auditores externos que deberán examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados del Fondo. Al respecto, el Presidente informó a los aportantes que el Comité de Vigilancia propuso a la Asamblea la siguiente terna:

- (i) Surlatina Auditores Limitada., con una cotización de UF 200;
- (ii) ARTL Chile Auditores, con una cotización de UF 125; y
- (iii) PKF, con una cotización de UF 80.

El Presidente señaló a los Aportantes que los honorarios que tienen derecho a percibir dichos auditores externos son de cargo del Fondo.

Adicionalmente, el Presidente sugirió que la designación recayera en la empresa Surlatina Auditores Limitada. en atención a que el servicio recibido (i) presentó una propuesta competitiva de acuerdo a las evaluaciones técnicas y económicas verificadas sobre las propuestas recibidas; (ii) presentó una alta cualificación en la calidad de recursos disponibles para realizar su auditoría y tiene amplia experiencia en el sector de fondos de inversión; y (iii) es una de las firmas de auditoría más importantes a nivel nacional.

**Acuerdo:** La Asamblea luego de un breve y con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes con derecho a voto acordó designar empresa de auditoría externa para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo para el ejercicio 2023, a la firma Surlatina Auditores Limitada.

7.6. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

Finalmente el Presidente consulta a los Aportantes si existen o se proponen otros temas a tratar en la presente Asamblea. Luego de la consulta, no se proponen otros temas a tratar.

## 9. Reducción a escritura pública.

Finalmente, los Aportantes acordaron por unanimidad, facultar a uno cualquiera de los señores, Mauricio Santos Díaz, Fabián Montero Serrano y Catalina Cevallos Becker, para que cualquiera de ellos actuando de manera individual reduzca a escritura pública en una notaría de Santiago, en todo o parte, el acta de esta Asamblea una vez que se encuentre firmada.

No habiendo otras materias que tratar y siendo las 09:00 horas, se dio término a la presente Asamblea de Aportantes.

DocuSigned by:  
*Andrés Castro González*  
77926365D62242E...

Andrés Castro González  
Presidente

DocuSigned by:  
*Marco Salin Vizcarra*  
DA98701B223442B...

Marco Salin Vizcarra  
Gerente General

DocuSigned by:  
*José Luis Luarte*  
4072179812D24E6...

José Luis Luarte  
p.p. Fondo Mutuo Zurich Proyección A

DocuSigned by:  
*José Luis Luarte*  
4072179812D24E6...

José Luis Luarte  
p.p. Fondo Mutuo Zurich Proyección C

DocuSigned by:  
*Ana María Carrizo Vasquez*  
212261B197654C0...

Ana María Carrizo Vasquez

DocuSigned by:  
*Catalina Cevallos Becker*  
B0ADFD3A39B4A3...

Catalina Cevallos Becker  
Secretaria de Actas



## CERTIFICADO

El Presidente y el Secretario abajo firmantes certifican, bajo su responsabilidad que, en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en primera citación el día 31 de mayo de 2023, a las 08:30 y lugar que se indica en esta acta, asistieron y participaron durante toda la junta, los siguientes aportantes:

- a) **Fondo de Inversión Zurich Gestión Patrimonial C** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte, por la cantidad de 100 cuotas serie A;
- b) **Fondo Mutuo Zurich Proyección E**, por la cantidad de 71 cuotas serie A, y por la cantidad de 478 cuotas serie Z, todas representadas por don José Luis Luarte;
- c) **Fondo Mutuo Zurich Proyección C** por la cantidad de 535 cuotas serie A, y por la cantidad de 1.486 cuotas serie Z, todas representadas por don José Luis Luarte;
- d) **Fondo Mutuo Zurich Proyección A** por la cantidad de 600 cuotas serie A, y por la cantidad de 1.086 cuotas serie Z todas representadas por don José Luis Luarte;
- e) **Fondo Mutuo Zurich Perfil Agresivo** la que a su vez actúa debidamente representada por don José Luis Luarte, por la cantidad de 384 cuotas serie Z;
- f) **Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador** por la cantidad de 112 cuotas serie A, y por la cantidad de 1.849 cuotas serie Z, todas representadas por don José Luis Luarte; y
- g) **Fondo Mutuo Zurich Perfil Moderado** por la cantidad de 5 cuotas serie A, y por 1.081 cuotas serie Z, todas representadas por don José Luis Luarte.
- h) **Ana María Carrizo Vasquez** por la cantidad de 4 cuotas serie A.

DocuSigned by:

*Andrés Castro González*

77926365D62242F...

---

Andrés Castro González  
Presidente

DocuSigned by:

*Catalina Cevallos Becker*

B0ADFDD3A39B4A3...

---

Catalina Cevallos Becker  
Secretaria de Actas